

Gato
cachorro

Guía del adoptante



FUNDACIÓN AFFINITY

1987



Prevenir el abandono de animales es una de las principales metas de la Fundación Affinity, entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1987 y cuya misión es *promover el papel de los animales de compañía en la sociedad*.

Durante estos veinte años, la Fundación Affinity ha llevado a cabo numerosas campañas antiabandono como la conocida *El nunca lo haría. No lo abandones; Déjate adoptar; Déjate querer...* Estas campañas, junto con otras iniciativas como la que se presenta a continuación, tienen como objetivo lograr, algún día, erradicar el abandono de nuestro país, como ya ocurre en otros países de Europa.

Hoy en día, la adopción se ha convertido en una opción tan extendida como otras a la hora de tener un animal de compañía, además de solidaria; pero puede requerir un poco más de esfuerzo e información.

La **Guía del Adoptante** que tienes en tus manos pretende resolver todas las dudas que puedan surgir a aquellas personas que adoptan un perro o un gato en un refugio. Los consejos que contiene, han sido elaborados por expertos y tienen como objetivo que el proceso de adopción y la convivencia con el nuevo miembro de la familia sea todo un éxito.

La guía, además, contiene información sobre las diferentes etapas de la vida de los perros y gatos por lo que, no sólo te servirá de ayuda en el momento de la adopción, sino también durante toda la vida de tu nuevo amigo.

¡Esperamos que os sea de utilidad!

María Azkargorta
Directora de la Fundación Affinity

Guía del Adoptante

Gato cachorro

Primera edición: Septiembre 2007

Desde la Fundación Affinity agradecemos a la *Societat Protectora d'Animals de Mataró* (SPAM) la redacción de los contenidos de esta guía.



www.protectoramataro.org

Diseño gráfico: **Aire CSG** / Ilustraciones: **Jaume Gubianas** / Impresión: **Litografía Rosés**

© 2007 Fundación Affinity

Pl. Xavier Cugat, 2 - Ed. D-3a planta / 08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona) Tel. 93 492 70 00 / Fax: 93 492 70 01
www.fundacion-affinity.org

Todos los derechos de propiedad intelectual de esta publicación pertenecen a la Fundación Affinity. Esta publicación no podrá ser utilizada, vendida, transferida, copiada o reproducida, en parte o en su totalidad, de ninguna manera o forma ni por ningún medio a ninguna persona, sin el consentimiento previo de la Fundación Affinity.

Depósito legal: B-44344-2007

7

Información general

Introducción	7
Adopción	7
Esterilización	8
Identificación	10
Consejos sanitarios	13
Calendario de vacunaciones	15
Prevenir enfermedades	16

19

Adoptar un gato cachorro

Introducción	19
Llegada a casa	20
Alimentación	21
Higiene	23
El juego	25
Consejos del educador	27



FUNDACIÓN AFFINITY
1987

LA INFORMACIÓN Y CONSEJOS QUE ENCONTRARÁS EN ESTA GUÍA TIENEN COMO OBJETIVO CONSEGUIR QUE LA ADOPCIÓN DE TU PERRO O GATO SEA TODO UN ÉXITO



Información general

Hay que tener en cuenta que, de la gran mayoría de los perros y gatos que han sido abandonados, desconocemos su pasado y vivencias. Por ello, la adopción te va a requerir un pequeño esfuerzo. Tendrás que dedicar más atención al proceso de adaptación de tu amigo a su nueva vida, ayudándole en todo lo que te sea posible, con paciencia y con cariño, pero también con firmeza.

Para más información, te recomendamos que contactes con los profesionales especialistas (veterinarios, educadores, peluqueros, dietistas etc.) los cuales te asesorarán sobre lo que es mejor para tu mascota.

La adopción

El perro o gato que has adoptado se te ha entregado siguiendo los protocolos establecidos por la ley:

- **Vacunación** en regla.
- **Identificación** mediante microchip.
- **Desparasitación** tanto internamente como externamente.
- **Esterilización**: en algunas comunidades autónomas se entregará esterilizado, salvo que todavía sea un cachorro.

Esterilización

La esterilización es una intervención quirúrgica muy sencilla que se realiza con anestesia general y que consiste en la extracción de los órganos reproductores. Se trata de una operación de mínimo riesgo, de la cual estará recuperado al cabo de dos o tres días.

En el momento de la adopción, el centro de acogida te dará la fecha aproximada para que acudas a esterilizarlo.

¿Cuándo?

Hembras: a partir de los 12 meses (después del primer celo).

Perros machos: a los 12 meses (razas grandes: 18 meses).

Gatos machos: a partir de los 7 u 8 meses.

¿Por qué?

En los machos:

- Reduce la agresividad.
- Previene posibles problemas prostáticos.
- Reduce el instinto de fuga en busca de una hembra.
- En los gatos reduce el marcaje con orina.

En las hembras:

- Evita la pseudogestación o “embarazos psicológicos”.
- Elimina el celo y, con él, la pérdida de sangre.
- Reduce el instinto de fuga en busca de un macho.
- Previene el desarrollo de tumores de mama e infecciones de útero.
- En las gatas reduce los maullidos.

No te creas los tópicos:

“Con la esterilización, engordan” Una alimentación adecuada y ejercicio mantendrá a tu perro o gato en forma.

“Les cambia el carácter” No presentan cambios de carácter, ni se vuelven más apáticos. Mantendrán la misma vitalidad, afectividad, personalidad y ganas de jugar de siempre.

“Una camada como mínimo” No es necesario que las hembras tengan, al menos, una camada.



Identificación

EL PERRO O GATO QUE ACABAS DE ADOPTAR ESTÁ IDENTIFICADO CON EL MICROCHIP REGLAMENTARIO



¿Qué es el microchip?

El microchip es el “DNI” de tu perro o gato, es obligatorio y su “seguro de vida”, ya que es casi la única manera de recuperarlo en caso de pérdida.

Se trata de un sencillo dispositivo que se implanta bajo la piel, en la zona del cuello o de la cruz, y que está asociado a un código numérico en el que constan todos los datos de tu perro o gato y los tuyos como propietario.

Muy Importante: Actualiza siempre los datos

Los datos asociados al microchip están depositados en la base de datos del Archivo de Identificación de Animales de Compañía de tu Comunidad Autónoma.

En el momento de la adopción se te hizo entrega del documento de alta, en el citado Archivo, con la actualización de tus datos.

Comunica al Archivo de Identificación de Animales de Compañía y al centro de acogida donde adoptaste a tu mascota cualquier cambio de tus datos personales.

RECUERDA ACTUALIZAR LOS DATOS DEL MICROCHIP

¿Qué es la tarjeta identificativa?

Es la tarjeta expedida por el Archivo, donde constan tus datos y los de tu perro o gato. Si en un plazo prudencial no has recibido la tarjeta en tu domicilio, contacta con el Archivo, en el número de teléfono que figura en el documento de alta y asegúrate de que tengan registrados tus datos. En caso contrario, tendrás que realizar de nuevo el trámite .

¿Qué hay que hacer en caso de pérdida del animal?

Notificar la pérdida:

- Al Archivo de Identificación de Animales de Compañía.
- Al Ayuntamiento.
- Al centro donde adoptaste al animal.
- A la Policía Local (mediante denuncia escrita).

Indicando:

- El número de microchip y el nombre del animal.
- Tus datos personales (recuerda validar los teléfonos).
- La fecha y el lugar donde perdiste al animal.

¿Cómo y cuándo dar de baja un microchip?

En caso de defunción, notifícalo al Archivo de Identificación mediante un documento de baja que cumplimentará y firmará tu veterinario.

¿Es necesario que lleve placa?

Aconsejamos que también pongas una placa metálica en el collar, con su nombre y tu teléfono. Es una manera rápida y fácil de localizarte en caso de pérdida (en algunas comunidades es obligatorio).

LA LEY OBLIGA
A CENSAR A LOS
ANIMALES DE
COMPAÑÍA

EL CENSO**¿Es obligatorio?**

Sí, la Ley establece la obligatoriedad de registrar en el censo de tu municipio a los animales de compañía.

Para censar un gato o perro tienes que presentar:

- Copia de la cartilla veterinaria.
- Copia de tu DNI.
- Copia del documento de alta en el Archivo de Identificación de Animales de Compañía.
- Cumplimentar el impreso del censo y pagar la tasa establecida.

Recuerda que también tendrás que notificar:

- Cualquier modificación en tus datos personales.
- La baja por cambio de municipio o defunción del animal.

Consejos sanitarios básicos

Tu perro o gato llegará a casa desparasitado del centro de acogida, pero es muy importante que sigas un protocolo de desparasitación, tanto para su salud, como para la tuya y la de tu familia.

DEBES DESPARASITAR A TU PERRO O GATO CADA TRES MESES



¿Cuándo debo desparasitar a mi perro o gato?

Externamente cada mes, internamente cada 3 meses.

Desparasitación externa:

¿Cómo se realiza?

Mediante collares, pipetas y/o sprays insecticidas.

(Para tu perro utiliza un producto de amplio espectro que, además de pulgas y garrapatas, prevenga también contra el mosquito causante de la leishmaniosis).

¿Cuándo?

Debe hacerse durante **todo el año**.

¡Vigila!

Aunque esté correctamente desparasitado, revisa que tu perro o gato no tengan garrapatas en las orejas, en el cuello, la boca o cerca de los ojos. Pueden cogerlas durante el paseo, al acercarse a un seto o a un árbol.

Desparasitación interna:

¿Cómo se realiza?

Mediante comprimidos, pastas, jarabes o pipetas y siempre bajo la supervisión de tu veterinario.

¿Cuándo?

La frecuencia de la desparasitación dependerá de si el perro o el gato es un cachorro o no y del entorno en el que viva.

Los parásitos pueden ocasionar diarreas, vómitos, pérdida de peso y cierta irritabilidad.

¡Ante cualquiera de estos síntomas, consulta a tu veterinario!

Calendario de vacunaciones

El gato o el perro que acabas de adoptar está vacunado según le corresponde a su edad.

Perros

Edad	Vacunación
6 - 8 semanas	Primera vacunación (parvovirus, moquillo)
9 - 11 semanas	Refuerzo (parvovirus, moquillo, parinfluenza, hepatitis, leptospirosis)
14 - 16 semanas	Refuerzo (parvovirus, moquillo, parinfluenza, hepatitis, leptospirosis)
6 meses	Rabia (vacuna opcional)

+ Refuerzo anual

Gatos

Edad	Vacunación
8 semanas	Triple felina (contra la rinitraqueitis viral, el calcivirus y la panleucopenia), y vacuna contra la leucemia
12 semanas	Refuerzo triple felina y leucemia*

*La vacuna contra la leucemia no se recomienda en gatos caseros sin acceso al exterior.

+ Refuerzo anual

Tu veterinario adaptará el plan de vacunación de acuerdo a las necesidades de tu mascota.

¿Cómo prevenir las enfermedades?

RECUERDA RE-VACUNAR A TU PERRO O GATO ANUALMENTE

Con un correcto programa de vacunas:

Evitarás que tu perro pueda padecer enfermedades como la parvovirus, el moquillo, la hepatitis infecciosa canina y la leptospirosis.

Evitarás que tu gato pueda padecer enfermedades como la calicivirus o gripe felina, leucemia felina, rinotraqueitis felina, panleucopenia, peritonitis infecciosa felina (PIF), clamidiasis felina o rabia.

Con una correcta prevención

Profilaxis: Mediante pipetas o collares específicos, evitarás que tu perro pueda ser picado por el mosquito que transmite la leishmaniosis.

Desparasitación externa: Con pipetas, spray y collares evitarás que las garrapatas transmitan la enfermedad de la ehrlichiosis.

Desparasitación interna: Con pastillas evitarás que el parásito de la filaria transmita la enfermedad de la dirofilariosis.

Todas estas enfermedades pueden llegar a ser mortales. Sólo la prevención y la observación de determinados síntomas como: inapetencia, decaimiento, diarrea, vómitos, úlceras en la boca, secreciones nasales y oculares, pérdida de peso sin motivo justificado, pérdida de interés en su aseo, ojos llorosos o conjuntivitis, secreciones nasales y oculares purulentas, fiebre, estornudos, tos, estreñimiento... **Te darán pistas de que tu gato está enfermo.**

Inapetencia, cansancio, pérdida acentuada de peso, hemorragias nasales, abdomen abultado, diarreas, apatía, calvicie en algunas zonas del pelaje, exceso de caspa, crecimiento excesivo de las uñas, fiebre muy alta, aumento de los ganglios, problemas respiratorios, falta de apetito, signos neurológicos, ceguera, vómitos, parálisis, convulsiones... **Te darán pistas de que tu perro está enfermo.**

Ponte en manos de tu veterinario, que te aconsejará sobre el tratamiento más adecuado.

Tos de las perreras

Es una enfermedad común de lugares donde conviven muchos perros, de aquí la razón de su nombre.

Es de fácil contagio y es posible que tu perro pueda estar enfermo en el momento de la adopción.

No te asustes, es un simple resfriado. Los síntomas son episodios de tos seca, áspera y persistente, secreción nasal y fiebre ligera. Acude a tu veterinario para que te dé el tratamiento con el antibiótico más adecuado.

Y recuerda:

- **No dejes que tu perro vaya suelto por la calle.**
- **Recoje sus deposiciones y enséñale a que haga sus necesidades en las áreas habilitadas.**
- **No pasees con tu perro por espacios o parques en los que esté prohibido el acceso a los animales.**
- **Respetar las prohibiciones.**

Una correcta convivencia entre personas y animales depende de ti.



Adoptar un gato cachorro

Para un gato, que es un animal que aprecia enormemente la rutina y el control de su territorio, el cambio de entorno le creará un fuerte estrés.

Su primer instinto será buscar protección debajo de un mueble o de una cama. Y debes dejarle... No le fuerces a estar contigo. A medida que se sienta confiado, saldrá de su escondrijo para explorar su nuevo hábitat y reconocer olfativamente a los miembros de la familia.

Para que aprenda a relacionar tu cercanía con algo muy positivo, dale de comer de tu mano algo que le guste y que esté dentro de su dieta y sobre todo no le mires directamente a los ojos para que no se sienta amenazado.

Llegada a casa 20

Alimentación 21

Higiene 23

El juego 25

Consejos del 27 educador

Llegada a casa

- Delimita su “territorio”: Un espacio para dormir, otro para comer y otro para hacer sus necesidades.
- Retira los cables y protege los enchufes que puedan quedar a su alcance.
- Cubre con malla aquellos huecos del balcón y ventanas por los que el cachorro pueda caer.
- Mantén cerrada la lavadora y la secadora. Vigila a la hora de abrir la nevera y el horno.
- Tapa la vitrocerámica con algún elemento de seguridad.
- No dejes productos tóxicos a su alcance y ten la precaución de vaciar siempre cualquier cubo que contenga detergentes.
- Vigila con las plantas que pueden ser tóxicas como: el ciclamen, el acebo, la poinsetia, la hiedra, el ficus...
- Busca un lugar donde los pájaros, roedores o peces estén a salvo de tu gatito.



Alimentación

Es probable que el cachorro presente algún trastorno digestivo leve al llegar a casa, que se manifieste en diarrea, estreñimiento o falta de apetito.

¿Qué tienes que hacer?

Pon la misma comida que le daban en el refugio.

¿Cómo cambio el tipo de pienso?

- No hagas el cambio radicalmente.
- A la semana introduce, poco a poco, el nuevo pienso mezclado con el actual.
- Progresivamente ve aumentando la cantidad del nuevo.

¿Qué comida le tengo que dar?

- Un pienso formulado específicamente para cachorros. Hasta los doce meses, necesita una dieta especial que le aporte una gran cantidad de proteínas, fibra, carbohidratos y sales minerales necesarios para un crecimiento y desarrollo óptimos.

¿Cuántas veces al día tengo que darle de comer?

Déjale el plato lleno de comida ya que el cachorro necesita comer en pequeñas dosis y varias veces al día.

Y recuerda darle los complementos de la dieta:

- La malta, que le ayudará a eliminar las bolas de pelo que ingiere al acicalarse. Si no la toma de tu mano, úntale una de sus patas delanteras para que la lama.
- Hierba gatera, para que pueda purgarse.

¿Cuánta agua necesita?

Agua fresca y limpia varias veces al día, y prevendrás problemas urinarios en el futuro.

¿Qué no le debo dar?

- No abuses de las golosinas y de los “snacks”. Utilízalos sólo como premio en el aprendizaje.
- Leche de vaca.
- Restos de comida casera.
- No le des comida mientras come tu familia si no quieres que se acostumbre a pedir y a robar la comida.
- Chocolate ni ninguna clase de dulces.
- Carne o pescado en crudo, ya que pueden contener bacterias y parásitos.
- Embutidos curados.

EVITA DARLE
LECHE DE VACA,
RESTOS DE
COMIDA CASERA
Y DULCES



Higiene

A partir de las cinco o seis semanas, el cachorro ha adquirido ya el hábito de su propio aseo y de hacer sus necesidades en el cajón de arena.

El baño

Su ritual de auto limpieza **hace que el baño no sea necesario**. Pero si quieres bañar a tu gato, recuerda:

- Empieza cuando tenga todas las vacunas puestas, ya que no son muy amantes del agua.
- Cómprale un champú especial.
- Báñalo con poca agua, siempre tibia, y evita las corrientes.
- Vigila que no le entre agua en los ojos ni oídos.
- Sécalo con una toalla y después con un secador silencioso.

El cepillado

Es muy importante porque le evitarás bolas de pelo en su estómago.

¿Cómo y cuándo?

Antes de cepillar: pasa una manopla en el sentido del pelo y después a contrapelo para arrastrar el pelo muerto.

Pelo corto: Un par de veces por semana, con un cepillo suave.

Pelo largo: Una vez al día con un cepillo de púas largas.

La limpieza de los oídos

- Cada 15 días. Nunca con bastoncillos (son muy peligrosos).
- Utiliza alguna solución específica de uso veterinario o pasa una gasa mojada con suero fisiológico, sin tocar la parte interna.
- Si tiene abundante cera oscura y se rasca con frecuencia es posible que tenga ácaros. Acude a tu veterinario.

La limpieza de los ojos

→ Con una gasa húmeda con suero fisiológico, eliminando las secreciones y las legañas.

La limpieza de la nariz

→ Si tiene secreciones, asíele con una gasa impregnada en suero fisiológico.

El cuidado de las uñas

→ El corte de las uñas se debe hacer con extremo cuidado a partir de los cinco meses de edad. Es conveniente que sea el veterinario quien lo realice.

La bandeja sanitaria

- Colócala en un lugar tranquilo, de fácil acceso y apartada de la comida.
- Pon arena abundante para que pueda escarbar antes de hacer sus necesidades y taparlas una vez haya finalizado.
- Mantén limpia la arena. Retira los excrementos a diario.
- Cambia la arena un par de veces por semana.
- Limpia la bandeja con un chorrito de lejía.

**SI DETECTA
UNA FALTA
DE HIGIENE,
PUEDE DEJAR
DE COMER**

La higiene del entorno

- Puede dejar de comer y beber si detecta una falta de higiene en sus recipientes de la comida y en su espacio.
- Puede buscar otro sitio para dormir si su cesto o manta están sucios y llenos de pelos.
- Si su bandeja esta sucia buscará lugares en la casa para hacer sus necesidades.

El juego

Los gatos son grandes amantes del juego, la emoción y la intriga. Es muy interesante (¡y divertido!) contemplar sus interminables secuencias de juego en el período de cachorro, primero, y después como adulto.

El gato disfruta jugando solo. Eso no quiere decir que no puedas dedicar un rato cada día a entretenerlo con él y así afianzar vuestro vínculo.

Déjale siempre juguetes para cuando le apetezca algo de emoción. Es recomendable proporcionarles diversiones variadas y enseñarle a controlar sus zarpas y su mordida.

Los beneficios del juego

El juego, además de divertirle y relajarle, es una herramienta para descubrir su entorno, y de aprendizaje, ya que el gato reproduce en él, lo que sería su comportamiento natural de depredación: el acecho, la persecución y la caza.

¿Qué juguetes le van a gustar más?

- Los objetos que le permitan imitar las acciones necesarias para perseguir y atrapar un ratón, saltar sobre un pájaro o sacar un pez del agua.
- Objetos que penden de una cuerda, pequeños y rodantes.
- No le ofrezcas juguetes demasiado pesados, ya que no podrá manipularlos y perderá el interés, ni tan pequeños que se los pueda tragar.

Cuidado con:

- Las bolas de papel de plata, pueden ser peligrosas si las muerde e ingiere.
- Tampoco son recomendables las gomas de borrar, los huesos de aceituna, bolsas de plástico, hilos, cordones de lana, gomas elásticas, objetos puntiagudos o afilados, tapones de corcho, cerillas, minas de lápiz ...

Evitando mordiscos y arañazos

- No juegues con las manos, le animarás a morderte y arañarte.
- Si mientras esta jugando desvía la atención del juguete y se lanza a tus manos, interrumpe el juego.

SI TE MUERDE
O ARAÑA IN-
TERRUMPE EL
JUEGO IMMEDI-
TAMENTE



Comportamiento felino y consejos del educador

Cuando no está durmiendo, comiendo o acicalándose, el cachorro de gato se pasa el rato jugando, saltando, inspeccionando y persiguiendo todo aquello que se mueva. Estas actividades le divierten pero, además, le sirven de entrenamiento para cuando sea adulto. Aunque adaptado a la vida doméstica, no olvides nunca que es un cazador y que, como tal, necesita ejercitarse y dar rienda suelta a sus instintos. Precisamente, es en estos momentos cuando el gatito puede empezar a desarrollar conductas inapropiadas. Es importante educarlo cuanto antes, no dándole tiempo a aprender malos hábitos.

El cachorro llega a casa. ¡Déjale explorar!

El gatito estará un poco asustado cuando llegue a casa porque se enfrenta a un mundo inédito. Una manera de proporcionarle la seguridad de un territorio marcado y conocido es rociar con feromonas el transportín que utilices para llevártelo a casa, así como las esquinas de todas las habitaciones del que va a ser su nuevo hogar. Una vez allí, lo mejor que puedes hacer es dejarle tranquilo y no forzarle a que salga del transportín, ya que lo hará cuando se sienta confiado. Entonces empezará su “exploración” por toda la casa y el reconocimiento de los miembros de la familia. No le atosigues y, sobre todo, háblale en tono tranquilo, acercándote con movimientos pausados.

Si hay niños en casa

Evita que le molesten, el cachorro necesita muchas horas de sueño y su correcto crecimiento depende de la calidad del sueño.

¿Cómo aprende un cachorro?

- Primero imita los gestos de su madre y después aprende mediante la experimentación.
- Repetirá todas aquellas acciones que le reporten algo positivo y eliminará las que le son desagradables.
- Esto te permitirá enseñarle... Si lo que hace te gusta, recompénsale. En cambio, si no apruebas su comportamiento, haz que lo relacione con una sensación ingrata

Ideas y actitud para educarle

- El período determinante en la educación del gatito se prolonga hasta los seis meses.
- Mantén una actitud firme y coherente en la aplicación de las normas, pero trata al gatito con ternura para que, de adulto, no sea un gato esquivo, temeroso y desconfiado.
- La socialización de tu gato, que empezó con su madre y hermanos y deberás continuar tú, va a depender de la cantidad y, sobre todo, de la calidad de los contactos que tenga.
- Si interactúa de forma positiva, con los distintos individuos con los que va a convivir, lograrás una óptima socialización.
- Es importante que tu gatito reciba la mayor cantidad de estímulos posibles para evitar miedos en el futuro, así que enséñale cuanto antes los sonidos, movimientos y olores de su nueva casa.
- No hagas movimientos ni ruidos bruscos, el gato es un animal muy miedoso y es capaz de reaccionar muy rápidamente si se asusta.

El cachorro y los otros animales de la casa

Preséntales a su nuevo compañero durante intervalos breves de tiempo y supervisando el encuentro en todo momento. El nuevo gatito interpreta que tus otros animales forman parte de su nuevo entorno, pero los “veteranos” quizás no reaccionen demasiado bien. Mantén al cachorro en otra habitación cuando tú

no puedas vigilar la situación, hasta que se hayan acostumbrado a su mutua presencia.

Si tienes otros gatos, ante la llegada del nuevo felino podrían cambiar algunos de sus hábitos y manifestar algún comportamiento inapropiado como, por ejemplo, el marcaje en sitios inadecuados. Esto es normal, sobre todo en gatos adultos, por lo que tienes que estar prevenido y en alerta para recriminárselo con vehemencia siempre y desde su inicio.

Pequeños trucos para llevarte bien con tu gatito

- Háblale con mimo y dulzura.
- Acarícialo suave pero intensamente desde la nuca hasta la cola.
- Cógelo el morrito con tu mano y frótale los lados. Haz lo mismo con sus orejitas.
- Ráscale en la base de la cola.... ¡Verás como levanta el culete!

Cómo se comunica el gatito contigo y con su entorno

A través de su voz:

Ronroneo: está tranquilo y a gusto. Es síntoma de bienestar y sumisión.

Maullidos: Pueden tener múltiples significados, desde temor o amenaza hasta demanda de atención o una petición en concreto.

Bufidos o gruñidos: Siente la necesidad de defenderse.

A través de su cuerpo:

Con la cola, las orejas o los ojos tu gatito intentará explicarte su estado anímico. Por ejemplo, una colita levantada y estirada expresa bienestar, mientras que las orejas retraídas y aplastadas quieren decir miedo e inicio de agresividad.

A través de sus olores:

Los gatos emplean el marcaje desde muy pequeños

Existen diferentes tipos de marcaje:

- Frotando su carita o la base de la cola contra esquinas, muebles, personas u otros animales. Además de estar demostrándote su afecto, si tu gato frota su cara contra la tuya es porque te está marcando con su olor “para que todo el mundo sepa que eres suyo”.
- Arañando verticalmente muebles, cortinas, alfombras... Se trata, además de una señal olfativa, de una señal visual para marcar el territorio.
- Orinando en determinados lugares. Para saber más sobre este tipo de marcaje, que empieza con la pubertad (entre los siete y los doce meses), te emplazamos a que consultes el capítulo sobre el gato adulto.

¿Qué hago para que no arañe los muebles?

Los gatos utilizan las uñas para marcar el territorio y para desprenderse de las uñas viejas, ya que periódicamente les crecen uñas nuevas.

La solución pasa por facilitarle un rascador para que no tome el hábito de aflárselas en lugares inapropiados.

Para incentivarle a utilizarlo

Ponte a jugar con él cerca del rascador y dale un premio cada vez que lo utiliza.

Siempre que lo descubras rascando sus uñas en un mueble, sorpréndelo con algo que le provoque una sensación desagradable. Puedes lanzarle un chorrillo de agua con un vaporizador o también dar una palmada, pero intenta que no te vea y no le digas nada para evitar que relacione el efecto desagradable contigo.

SIEMPRE QUE LO SORPRENDAS RASCANDO EN UN MUEBLE, SORPRÉNDELE CON UN CHORRITO DE AGUA



¿Cómo impedir que trepe por las cortinas?

Subir por las cortinas es un juego para él, así que para evitarlo puedes proporcionarle otro entretenimiento:

- Déjale siempre sus juguetes a mano y, si tiene especial inclinación por trepar, habilítale otro lugar donde pueda hacerlo, como un panel de corcho o uno de los trepadores que encontrarás en tiendas especializadas.
- Para persuadirle de que no siga destrozando tus cortinas, también puedes recurrir al ya mencionado rociado con agua.

¿Puedo sacarlo a pasear por la calle?

Nuestro consejo es que no saques a pasear al gatito. Ya sabes que es un animal asustadizo y, fuera de su territorio, va a aumentar su ansiedad y puede correr graves peligros.

**NUESTRO
CONSEJO ES
QUE NO LO
SAQUES A
PASEAR**

Su casa es su territorio y él ama esa protección, ya que conoce todos los rincones y “guaridas”. También es cierto que apreciará algunos contactos con el medio exterior, por lo que será feliz si le dejas salir al jardín, a la terraza o, simplemente, le dejas mirar por las ventanas.

Un recordatorio de salud

- **Las desparasitaciones internas y externas deben hacerse cada tres meses o con la frecuencia que tu veterinario te recomiende.**
- **Revacúnale cada año. Sigue a rajatabla las pautas del calendario de vacunación.**
- **Mantén una buena higiene de su piel y pelaje, ojos, oídos, nariz y uñas.**
- **Consulta al veterinario si observas síntomas como: ojos llorosos o conjuntivitis, secreciones nasales y oculares purulentas, fiebre, estornudos, tos, úlceras en la boca, pérdida de apetito, decaimiento, diarrea, vómitos, estreñimiento, pérdida de interés en su aseo, pérdida de peso sin motivo justificado, o cambios bruscos de carácter o comportamiento.**
- **Llévalo periódicamente al veterinario para que pueda controlar su proceso de crecimiento.**
- **Nunca le des aspirina a tu gatito, ya que es altamente tóxica y puede, incluso, causarle la muerte.**

